

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad

EDICTO NÚMERO 6. SERVICIO DE DISCIPLINA AMBIENTAL

Resolución de 13 de febrero de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio:

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: resoluciones del director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, por las que se resuelven los siguientes expedientes sancionadores:

Ref. expediente	Interesado	DNI/ NIF/ PAS	Fecha de resolución	Art/Norma Infringida	Sanción
131/2011/16618	P.R., A	53393293N	21/09/2011	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/22560	CHOICE MONEY TRANSFER ESPAÑA. S. A.	A85642130	23/12/2011	59. 1 a) OPCAT	200,00 €
131/2011/24269	A.C., E.	47026346V	10/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/26063	C.P., J.M.	28642638W	16/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/28549	L.G., N.	05295202G	12/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/24233	T.N., V.	X2250464Y	10/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/08973	T. A., A.	X6892774L	15/12/2011	59 c) OPACCFE	Archivar
131/2011/13741	S., R.J.	X6603251C	27/12/2011	61 i) OPACCFE	Archivar
131/2011/23302	ASIAN TRANSIT, S. L.	B85298016	16/01/2012	59. 3 a) OPCAT	15.600,00 €
131/2011/23141	INVERSIONES CAÑIZARES, S. L.	B85162089	05/01/2012	61 c) OPACCFE	12.200,00 €
131/2011/23072	TULUM PUB, S. L.	B80709280	16/01/2012	59. 2 a) OPCAT	6.000,00 €
131/2011/22950	S. M., A.	51580484V	05/01/2012	59. 1 a) OPCAT	100,00 €
131/2011/23104	S. G., E.J.	01104698P	16/01/2012	61 c) OPACCFE	12.400,00 €
131/2011/20667	C.G., M.T.	04584565K	12/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/24226	F. A., J.R.	53266762G	17/01/2012	61. 1 h) OPCAT	150,00 €
131/2011/26524	C.C., A.V.	51552987M	18/01/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2011/26389	G. M., L.	29360869N	18/01/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2011/23370	M. K., A-M.	Y0684646L	18/01/2012	59 c) OPACCFE	300,00 €
131/2011/25928	V.D., D.	53732689C	17/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/28972	G.B., D.	05940313B	17/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/26080	E.N., S.	X6804375D	16/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/25924	L.T.S., M.M.	53811573Z	17/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/25991	C.D., J.	47234876Y	16/01/2012	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/23211	C., F.	X7834264G	16/01/2012	59. 3 a) OPCAT	15.600,00 €
131/2011/24123	SANTEMKING 04, S. L. U.	B84039312	17/01/2012	59. 3 a) OPCAT	12.200,00 €
131/2011/19925	G.F., I	53458515Y	23/12/2011	61.1.k) OPCAT	300,00 €
131/2011/21119	C.R., M.	52892703V	17/01/2012	61. 1 h) OPCAT	150,00 €
131/2011/24011	AUREFER BIERZO S.L	B84981612	23/12/2011	59. 2 f) OPCAT	601,00 €
				59. 3 a) OPCAT	18.600,00 €
131/2011/24000	E. L., M.	25968182D	17/01/2012	59. 2 f) OPCAT	601,00 €
131/2011/23933	LA JOYERÍA BARES DE COPAS, S. L.	B80913957	17/01/2012	59. 2 f) OPCAT	601,00 €
131/2011/26776	B.A., R.	50445373W	17/01/2012	59. 3 a) OPCAT	12.001,00 €

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Disciplina Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad (calle Bustamante, número 16), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes.

Contra las expresadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, se podrán interponer los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición ante el director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, de conformidad con la siguiente normativa:

- Con carácter general: artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- En particular: para actos sobre aplicación y efectividad de los ingresos de derecho público: artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

III. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente.

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 13 de febrero de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/1.373/12)